

127558

127558

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un CERTIFICADO DE ADICION

p o r :

Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal  
Nº 102.144, a nombre de  
Don José Puente García, Fabricante, domiciliado en Madrid.-

-----

El objeto de este primer Certificado de Adición que se solicita lo constituyen unas mejoras introducidas en mi patente de invención Nº102.144 referente a somiers metálicos rígidos.

5 Tanto en mi mencionada patente como tambien en otra de mi invención registrada posteriormente y a la que del propio modo tiene este aplicación, los largueros o costados del somier están formados por una barra, en cuyos extremos y fijos a los mismos por medio de soldadura o remaches van unos soportes sobre los cuales descansan dos de los cabeceros formando el cuadro del somier, sirviendo al propio tiempo de apoyo al tercero, que deslizando sobre dichos soportes sirve para el templado de la tela metálica.

15 En mi constante deseo de perfeccionamiento en cuanto a la fabricación de somiers metálicos se refiere y como resultado de mis experimentos sobre la materia la práctica ha venido a corroborar las innegables ventajas obtenidas mediante la supresión de los soportes en los extremos de los costados o largueros de los somiers, cuyos largueros siendo ahora fabricados de una sola pieza iran doblados (según letra a Fig.2) en perfecto ángulo recto y a distancia conveniente según la altura que se desee dar al somier, con el necesario volteo del ala de la barra, con lo cual se obtiene una gran economía de tiempo y material.

25 Ahora bien; con motivo de la supresión de los soportes y al objeto de obtener el necesario punto de apoyo del cabecero movable y que unido por uno de sus extremos ~~al cabecero~~ a la tela metálica sirve para el templado de la misma, he ideado del propio modo una pieza metálica de disposición y forma especial (según b Fig.3) que unida por cualquier procedimiento al cabecero movable descansa en la barra o larguero y puede deslizarse por

este al templado de la tela metálica del somier. Esta pieza que puede fabricarse de cualquier material va acodada por un extremo para unirse en d al cabecero móvil y por el otro extremo y para la mayor seguridad aparece doblemente acodada, cuya primer dobladura sirve para el apoyo en los largueros, llevando paralelamente a ella y convenientemente dispuesta otra dobladura e en forma que sirve de corredera de deslizamiento sobre aquel, con el espacio necesario para el grueso del larguero al objeto de que este soporte no tenga movimiento, dando por el contrario una mayor rigidez al somier.



40 A título de ejemplo solamente y para la mejor comprensión de esta memoria se acompaña un dibujo, en cuya figura 1ª se representa una vista de un larguero o costado con sus soportes en los extremos, tal como se describe en la patente principal a que este Certificado de Adición se refiere. La Fig. 2 es una vista  
45 del objeto que constituye el presente Certificado de Adición, en la que se detalla con precisión el doblado (a) en perfecto ángulo recto de los extremos de la barra o largueros en sustitución de los soportes antes mencionados, así como también la disposición de apoyo del cabecero móvil mediante un soporte especial, que  
50 se desliza al mismo tiempo sobre aquel.

La Fig. 3 es un detalle de dicho soporte o pieza especial y la Fig. 4 una sección del mismo.

- N O T A . - Descrita suficientemente la naturaleza del invento, que constituyen las mejoras introducidas en mi patente principal  
55 N° 102.144, cuya sencillez por otra parte exime de mas explicaciones, recopilo dichas mejoras sobre las que ha de recaer la novedad y propiedad exclusiva en las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1).- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal N° 102.144 referente a "Somiers metálicos rígidos" caracterizadas por el hecho de que las barras o costados del somier están formados de una sola pieza acodada en perfecto ángulo recto en sus dos extremos, mediante el necesario volteo del ala de dichas barras.

65 2).- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal según la reivindicación 1) caracterizadas por la disposición

especial de apoyo del cabecero movable mediante un soporte metálico que unido a dicho cabecero sirve de punto de apoyo y de deslizamiento a los costados del somier.

70 3).- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal N<sup>o</sup> 102.144.

75 El inventor reivindica del propio modo como de su invención y propiedad exclusiva todo elemento, disposición o modificación que pueda introducirse que no altere esencialmente el objeto del presente Certificado de Adición, tal y como se describe en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas mecanografiadas, con el dorso en blanco y se representa en las cuatro figuras del adjunto dibujo.

Madrid, a 30 de Julio de 1.932

JOSE PUENTE GARCIA

P. a.



Fig.<sup>a</sup> 1.<sup>a</sup>

(Cortado o larguero con soportes en las extremos)

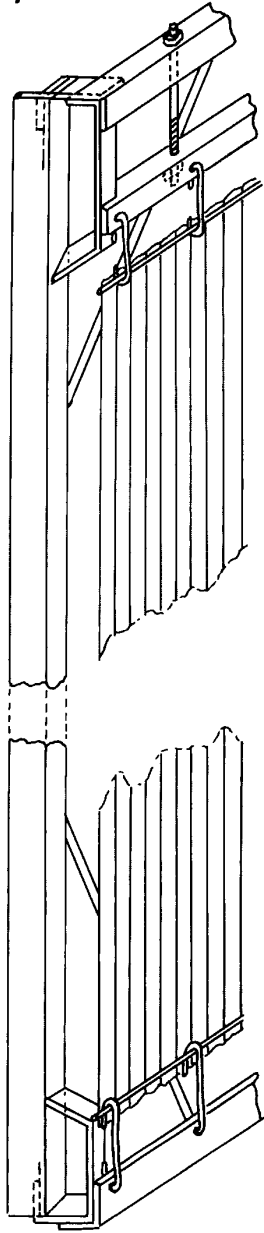


Fig.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup>

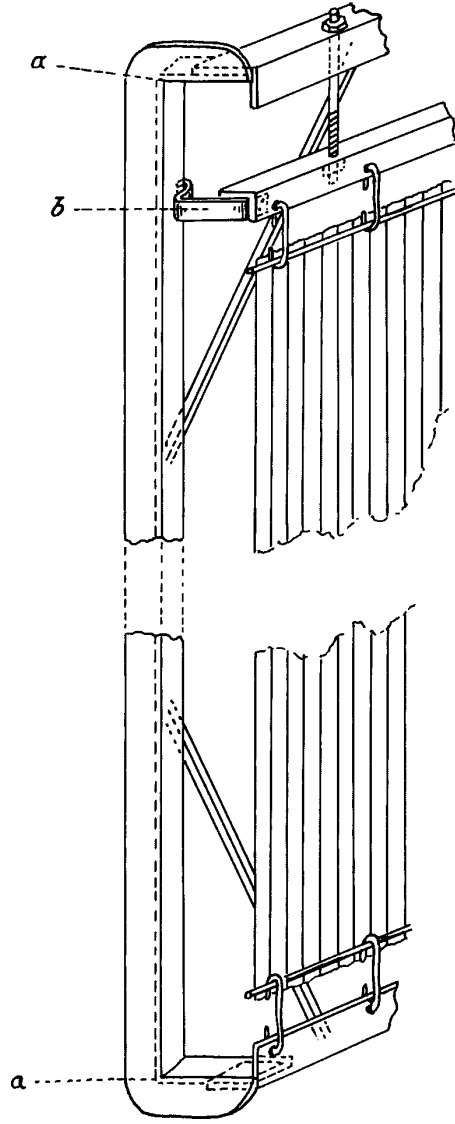


Fig.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup>

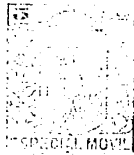
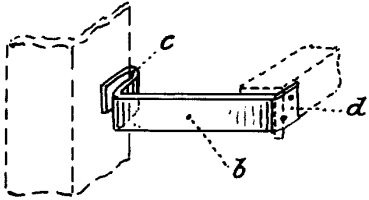
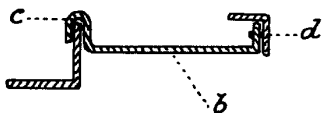


Fig.<sup>a</sup> 4.<sup>a</sup>



Escala variable  
Madrid 30 de Julio de 1932

Jose Puente Garcia

Ra. Rafael Tega